

SUSCRIPCIONES (PAGO ANTICIPADO)

BARCELONA, un mes UNA PESETA; 3 meses 3 PESETAS; 6 meses 5 PESETAS; 1 año 10 PESETAS.

LA PUBLICIDAD

EUSEBIO PASQUAL Y CASAS FUNDADOR POLITICO; EUSEBIO CORONINAS DIRECTOR; MARIANO GARCIA ADMINISTRADOR; REDACCION Y ADMINISTRACION Rambla del Centro, 26; DIRECCION TELEGRAFICA PUBLICIDAD-BARCELONA Telefono 382

FRANCISCO PI Y SUÑER MEDICO-OCULISTA

exalumno de las Clinicas oftalmologicas de Paris. Horas de consulta: de 9 a 11 de la mañana (gratis) y de 2 a 5 de la tarde. Mendizábal, 21, 4.

EL DR. SALVADOR JULIA especialista en enfermedades de las vias urinarias y exalumno de las clinicas de Paris, ha trasladado su despacho de la calle de Ripoll a la de Pelajo, 10, 1. Horas consulta de 3 a 5.

EL MEDICO-OCULISTA DR. A. FIGAROLA de regreso a esta capital ha vuelto a encargarse de su gabinete Canuda, 37, principal. Consulta: de 10 a 12. Gratis: de 8 a 9.

MECHERO AUER. Desconfiar de los falsificadores. Exigir la marca de fabrica S. F. AUER. Paseo San Juan, n. 177. Rambla del Centro, n. 35

OCULISTA SANCHEZ. Cura las granulaciones, úlceras y manchas, de los ojos en 15 a 20 días. Consulta, de 2 a 5. Comercio, 27, 2.

REUMA y fiebres, se curan en tres días con el Balsamo Sonamzlo. Venta S. F. E., V. Ferrer, Vidal y Ribas y principales farmacias y droguerías.

COGNAC HENRI GARNIER & C. Representante en Barcelona: D. Victor Guizy, Unión, 6

DR. VILANOVA de los hospitales de Paris, especialista en las enfermedades de la piel y secretas. Rambla Canaletas, 4, 2. De 9 a 11 y de 2 a 4.

COSTA É HIJO CIRUJANOS DENTISTAS, se han trasladado de la calle de la Librería a la de Cortes, 264, principal (esquina al paseo de Gracia).

DR. TUTAU Enfermedades de la piel y de los organos genitales. Rambla de Cataluña, 5 y 7, de 9 a 11 y de 2 a 4.

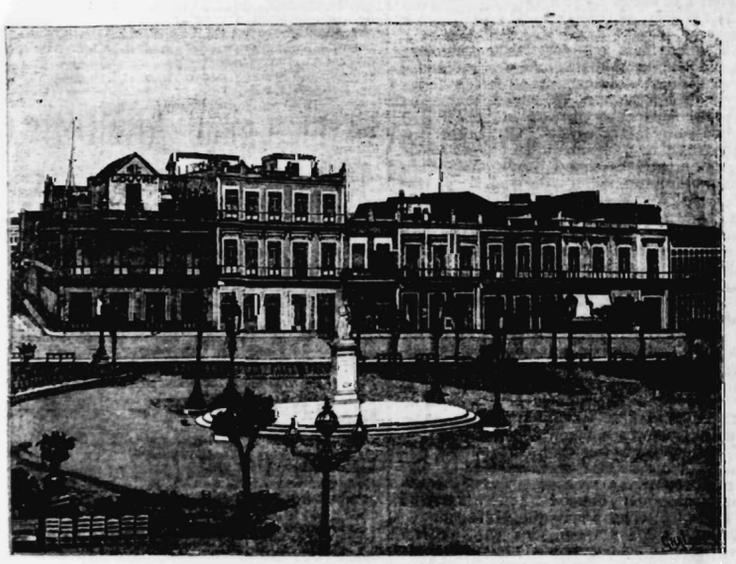
CAJAS y objetos para regalos; antes de comprarlos enterarse del rico surtido de la fabrica, calle Jaime I, n. 47.

Para alquilar Espacioso local propio para cualquier industria con hermosa habitacion, bien decorada y con muchas comodidades. Informacion en la misma calle del paseo de San Juan, núm. 85, Gracia, y en Barcelona, Templarios, núm. 3, 2.º, 2.º

Dr. BENJAMIN ROMO ha trasladado su domicilio y gabinete clinico a la calle de Cortes (Granvia), 177, principal. Horas de consulta: de 5 a 7 tarde.

Hasta 10,000 duros se colocaran en 1.º hipoteca; informará el procurador Pedro Pujol, Barbarrá, núm. 14, 2.º

LA ISLA DE CUBA



ACERA DEL LOUVRE EN LA HABANA

Uno de los sitios más concurridos de la capital de Cuba, es, aunque no parece confirmarlo nuestro grabado, la acera del Louvre, frente al ameno y espacioso parque de Isabel II. El sitio es hermosísimo, formando una anchurosa calle en la cual se dan cita y pasean como por la Carrera de San Jerónimo de Madrid nuestra calle de Fernando, lo más chico de la Habana.

ATENCIÓN

La guerra de Cuba, los escándalos del Ayuntamiento de Madrid, los pesimismos financieros que prevalecen en los mercados nacionales y extranjeros, tienen de tal suerte embargada la atención pública, que apenas hay quien la fije en dos hechos de capitalísima importancia. El primero es este movimiento clerical, que silenciosamente va adelantando, tomando posiciones y fortificándose en ellas. El segundo es quizá el complemento del primero; nos referimos a esa agitación carlista, que habiendo comenzado en esta ciudad, se va desarrollando y propagando en varios puntos de Cataluña. Este movimiento del partido carlista de agitar el país en las circunstancias difíciles por que pasa la nación española, no sólo llama nuestra atención, si que también nos tiene alarmados. Si el carlismo fuese sus éxitos únicamente a los medios legales, no nos importarían sus meetings y propagandas. Pero no podemos olvidar, que el carlismo es la guerra civil, la lucha en los campos, el desorden en el comercio y en la industria, la intranquilidad en los ánimos, la suspensión de la vida normal del país. Y esto es lo que a todo trance deben evitar los partidos liberales y republicanos, procurando imponerse con su resuelta y enérgica actitud. Las actuales circunstancias son favorables para un golpe de mano. En Cuba la mayor parte del ejército, distrajidos los mandos liberales en sus concejales y

votos, las influencias del poder. Tiene probado el partido carlista que no agradece nada que venga del campo liberal; solo lo aprovecha para sus fines particulares y arma que se le da, la esgrime, en cuanto la ocasión se le permite, contra el que distraída y confundidamente se le entregó. Fijen los partidos liberales y republicanos su atención en la actual agitación carlista; no se distraigan ni duerman confiados, que ese partido cuando se decide, da bromas muy pesadas.

Ecos políticos

El Gobierno, por cierto temor que ha aparecido en elevadas regiones, se ha decidido a lo que parece a suspender el Ayuntamiento de Madrid. Buenas ganas se les pasan a Bosch y a Romero Robledo de conservar aquellos aprobados amigos en sus puestos, pero Cánovas, influido por la niña Egeria, ha dispuesto otra cosa.

El nuevo Ayuntamiento será escogido entre los exconcejales que ha tenido estos últimos años Madrid, y de esperar es que todos los que fueron compañeros del Sr. Bosch y Fustegueras cuando fué alcalde, vuelvan a ocupar esos puestos, de modo que peor será el remedio que la enfermedad. Sin embargo, se gana por de pronto el hacer desaparecer los desahogados concejales que capitanean Gálvez Holguín y Ginard de la Rosa.

Y que triunfe, aunque no sea más que de momento, la moralidad que encarna con su valiente conducta el marqués de Cabriñana. Recordarán nuestros lectores que en la entrevista que tuvo con el general Martínez Campos D. Ramón Gasset, el caudillo de Sargento dijo que se le importaba un ardite que los Estados Unidos concediesen la beligerancia a los insurrectos. Es más; que la deseaba, porque así se darían grandes batallas en vez de escaramuzas.

Ahora el general ha celebrado otra entrevista con un periodista norteamericano y le ha dicho: «Que el reconocimiento de la beligerancia a los insurrectos implicaría, a su entender, una violación del derecho internacional. Ha recordado la actitud correcta que acerca del particular observó el inolvidable ex presidente de la República de los Estados Unidos mister Grant, durante la pasada guerra, y los dos mensajes que aquel eminente estadista dirigió a las Cámaras norteamericanas, condenando la insurrección. Ha terminado el general en jefe declarando que, a su entender, contraer responsabilidad los hombres políticos norteamericanos que prestan atención a las vocingleras expansiones más ficticias que reales de los insurrectos y traten de basar en ellas la petición del reconocimiento de la beligerancia.»

Este es el general. Cualquiera que se fije un poco en lo que hace y dice, hallará que hoy afirma lo que ayer desmintió, y viceversa. Y que de aquella olla de grillos sale la grillera que estamos padeciendo todos en España.

El envío de nuevos refuerzos a Cuba ha desconcertado, según dicen, a los insurrectos. ¿Pues qué se habían figurado, que todo era pampina como sus pretendidas victorias? Por mas que no haya dirección, o al menos se desconozca por ahora, siempre confiaremos en el esfuerzo individual de los jefes de columnas y en los bravos voluntarios, y mientras esto exista, y mientras España envíe allá lo necesario, que no sueñen los mambises en su Cubita libre.

Pueden, como ahora, invadir territorios del centro de la isla, incendiar ingenios y cometer mil tropelías, pero nunca tomarán una ciudad importante y nunca amenguarán el valor de nuestros soldados. Claro que apenas el crecimiento que ha tomado y todavía puede tomar la insurrección, pero de eso a que se salgan con la suya por medio de las armas hay mucho camino que andar.

Dicen de Madrid: «El número de concejales en condiciones de ser nombrados por real orden asciende a 88; pero de ellos la mayoría estuvieron procesados, siendo en absoluto imponible encontrar dentro de la ley 50 personas libres de procedimientos judiciales para substituir a los actuales ediles.»

Platonó personal también el de los exconcejales! A propósito de esto dice el Sr. Sagasta: «El Gobierno quiere, y debe de hacerlo, satisfacer la corriente de la opinión nunca manifestada con fuerza tan incontrastable como ahora. Debe suspender por completo el Ayuntamiento, incluso el alcalde, y nombrar de real orden otro Consejo municipal del que formen parte las personalidades más notables del comercio, de la industria, de la ciencia, de la literatura y de las artes, personas todas de respetabilidad y buen nombre que no hayan sido nunca concejales y que vivan al Ayuntamiento con amplias facultades para revisar todos los expedientes anteriores, corregir todos los abusos y proponer todas las soluciones que creyeren conducentes al beneficio y para la salvaguarda de los intereses de la población de Madrid.»

Vale más saltar francamente y con tajor por encima de la ley, cuando como ahora lo reclama con razón la opinión pública, que no acudir a pasteles y medias tintas. Pues no se hará, por lo mismo que lo reclama la opinión pública. Aquí siempre se ha saltado por encima de la ley cuando le ha convenido al poder, cuando lo ha exigido la supradicha opinión. Tendremos, o mejor dicho, tendremos en Madrid de concejales a los dignos compañeros del Sr. Bosch y Fustegueras.

Lee La Dinastía: «Aun siendo exactas y atendibles—que está por ver—todas las denuncias del marqués de Cabriñana, no sabemos si este es tiempo muy oportuno para efectuarlas, sobre todo no tratándose de ningún hecho que no fuese sino continuación de lo ocurrido dos ó tres años atrás.»

Eso es: ponga V. una cataplasma a esos pobres concejales de Madrid. Argumento de «La Dolorosa» relatado por El Diario Catalán: «Una mujerzuela seducida por su amante, que un día se acordó del brutal apoteo la abandonó, desprecia y difama públicamente hasta el punto de cambiar en ella el amor primero

en odio feroz y ardiente sed de venganza, se ve amada por un seminarista!!! que rabioso de celos y ciego por conquistar la posesión de la infelicísima seducida, llega al terrible extremo de matar al seductor aborrecido, a puñaladas.»

No cabe en la chola del colega que un seminarista pueda ser tan tremendo. Pues el cura Galeote bien habría sido seminarista. Y sin ir muy lejos, ahí está el cura recientemente condenado por asesinato, que también habrá salido del Seminario. En todos los oficios, apreciable colega, hay excepciones.

Del Correo Catalán: «Noticias fidedignas aseguran que el cabecilla Maceo se encuentra a seis leguas de Puerto Príncipe con 3,000 hombres, esperando a 2,000 más capitaneados por los cabecillas Rafel y Capote. Créese que Maceo se propone intentar operaciones de importancia. ¿Que suerte tienen esos mambises! ¿Que puedan emprender operaciones de importancia aunque llueva y esté el terreno mojado!»

Porque están hechos al agua. El día que haga lo mismo el general saldrá a operaciones lo mismo que ellos.

DEL PARTIDO CENTRALISTA

La Comisión directiva del partido centralista, en esta provincia, ha dirigido al Directorio Nacional del mismo, la siguiente comunicación: «En el órgano oficial de nuestro partido, La Justicia, hemos visto la convocatoria de la Junta Central para el día 30 del corriente mes.

Claramente que en cumplimiento de la base 16.ª de las orgánicas del partido, debe reunirse la Junta Central a lo menos una vez cada seis meses; pero como creemos que, dadas las circunstancias porque atraviesa el País y el estado actual del partido republicano, dicha convocatoria puede obedecer a algo más que al estricto deber de cumplir un precepto reglamentario, esta Comisión directiva estima necesario exponer su leal opinión al Directorio, no con propósito de evidenciar discrepancias rayanas a la indisciplina, que no existen, no, sino enderezada a procurar para el partido republicano aquella organización que más respondiera a los deseos, que en forma de clamoreo general, cada día se manifiesta por los republicanos, y que a la vez por su forma y extensión estuviera capacitada para instaurar de nuevo la República, en condiciones de estabilidad.

Tenemos la firme convicción de que es obligado, en interés de todos, simplificar los partidos republicanos y de necesidad imperiosa, como conveniencia, la formación de una grande agrupación que, mejor que varios partidos, recabaría a su favor la opinión neutra del País.

La experiencia de tantos años, dice bien que, mientras tanto no se llegue a la formación de grandes agrupaciones políticas, no estamos en condiciones de recabar el poder. El País teme la lucha enconada de las parcialidades y nos niega su apoyo y su concurso. Es cierto que el País está deseoso de salir de este foco de inmundicia en que vivimos, pero no desea menos tener la seguridad de un reposo material, que no le ofrece hoy la actual organización del partido republicano.

A tal extremo han llegado las cosas, y por tal modo se impone una rectificación en la marcha política hasta hoy seguida, que, de no apresurarse a aceptar una fórmula que condense en una las diversas fracciones, la dispersión en el campo republicano será completa. Son hoy muchos los dispersos; muchísimos los que se retiran a sus casas y se retraen de toda actividad en la política, y no pocos los que solo se sostienen firmes en su puesto, más por deferencia a altas personalidades, que por entusiasmo hacia ideales, cuya realización ven muy lejana.

Un remedio hay para estos males. Los dispersos, los retraídos y los faltos de entusiasmo, han luchado juntos con vigor y esperanza siempre que por las altas direcciones de los partidos se ha concertado una inteligencia. Desaparecida ésta, la atonía ha suplido al vigor y el descreimiento a la esperanza. No se pueden pedir milagros a los que han perdido la fe. De ahí el descañonamiento que se observa en el partido republicano; de ahí el que muchos busquen acomodos, inmorales quizá, pero acomodados al fin, que les permite vivir tranquilos en sus poblaciones, y que otros, desertando de las filas republicanas, vayan a nutrir los partidos extremos que reniegan de la República y de la Democracia.

Es hora de que se piense en procurar una organización que, reuniendo las fracciones republicanas bajo una fórmula común, amplia, generosa y patriótica, retenga y concentre de nuevo a los dispersos, aliente a los desesperanzados y comunique a todos aquel vigor y aquella energía que infunde la fe en un próximo triunfo, tanto más fácil si se acierta a presentar el partido republicano como una agrupación para los males de la patria.

Y esta organización, estimamos que el procurarla no es labor difícil, pues no pueden ser obstáculo a la misma ciertos principios no aceptados por todos, motivo de la actual diferenciación, ya que importa, por encima de todo, crear el medio en que unos y otros principios puedan desenvolverse. Aun cuando no todos los republicanos convengan en igual República, no es, en verdad, causa bastante para que no se agrupen el sentido más conservador y más radical que tengan unas y otras fracciones, pues la unidad existe con variedad de tonos que abrianta la armonía del conjunto, y es también ley de vida la diversidad de tendencias lepradas en el orizonte de la lucha por el bien general.

Así, estimamos nosotros, debieran sumarse, fundiéndose en una sola agrupación, todos los republicanos, sin otro objetivo que el de presentarse ante el País como elemento de orden y de estabilidad, aptos para la gobernación del mismo, persiguiendo la restauración de la República, sin perjuicio de que, una vez constituida ésta, para atender a las exigencias del régimen parlamentario, se agrupen por separado los que tengan un sentido menos amplio y progresivo que otro, determinando así el partido conservador y liberal radical de la República.

De donde resulta que, la labor republicana que las circunstancias imponen, debiera tener, en nuestro concepto, como objetivo: Primero. Fundir en un sólo partido las diversas fracciones republicanas. Segundo. De no ser posible, por alguna razón, no quisiera fundirse, constituir con la misma, una unión, concordia o inteligencia, para que la República fuera el resultado del interés común.

Tercero. Concertar la manera como debe constituirse el Gobierno provisional, proclamada la República, dejando a las Cortes Constituyentes la organización que tenga que darse a la misma, comprometiéndose todos a respetar la legalidad creada. Y si sucediera, lo que no es de esperar conocido el patriotismo de todos, que alguna fracción rehuyera tal concierto, entendemos deben los demás republicanos seguir adelante, sin vacilaciones hasta el logro de los fines indicados.

Tal es la opinión de esta Comisión directiva, que sometemos a la mayor ilustración del Directorio Nacional. Con ello cumplimos un deber político. Viva V. muchos años. Barcelona 25 de noviembre de 1895.—Juan Salas Antón.—Clemente Selvas.—José Caparrá.—José Egoceue del Pozo.—José Borrell. Sr. Presidente del Directorio del partido Centralista.

Diputación provincial

Ayer tarde celebró el Cuerpo provincial la cuarta sesión pública de las correspondientes al primer período de sesiones de 1895 a 1896. La orden del día constaba de 32 dictámenes.

El diputado Sr. Mir formuló una moción pidiendo que se tomaran disposiciones encaminadas a evitar la introducción de cepas atacadas de cierta enfermedad criptogámica, que ha venido a aumentar la extensa lista de enemigos de la vid. Pasó la moción, para ser estudiada y resuelta, a la correspondiente Comisión. Dió lugar a debate, en el que intervinieron los diputados Sres. Schwartz, Oms, Badia, Soler y Arola y Planas y Casals, un dictamen relativo a la concesión de una gratificación al subcabo de la Subdivisión de mozos de esta capital, que en la sesión última quedó sobre la mesa. Su resolución quedó aplazada para después de nuevo estudio de la Comisión dictaminante.

Aprobáronse muchos dictámenes de carreteras y de concesión de permisos para construir en terrenos lindantes con las provinciales. A propuesta de los diputados Sres. Planas y Casals, Rumeu y Bosch Puig, elevóse una instancia a la superioridad en el sentido de recabar la categoría inmediata a la que actualmente disfrutaban los señores magistrados y jueces de primera instancia. Aprobóse una nueva instancia a la superioridad solicitando la concesión de validez académica a los estudios de los alumnos de la Escuela de peritos y capataces agrícolas. Dióse cuenta de una Memoria referente a la enseñanza del pasado curso en las Escuelas referidas, quedando la Diputación entera con complacencia.

Concediéronse ejemplares de las obras que por duplicado existen en la Biblioteca de la Corporación al Centro Literario de San Martín de Provensals; a la Biblioteca Arús; a la sociedad La Concordia de Gibrils y al Ateneo de Hostafranchs. Aprobáronse las Ordenanzas municipales de La Garriga y algunas modificaciones que se han introducido a las de Matadell. El último dictamen, de trascendental importancia por cierto, fué el relativo a una solicitud elevada a la Diputación por la Asociación Popular Regionalista, llamando la atención acerca del excesivo cupo de mozos señalado a las provincias catalanas para el actual reemplazo, comparado con el de otras.

La Diputación acordó enviar al Gobierno atenta instancia para que cuide de corregir cualquiera anomalía que en el indicado asunto se notara.

Ayuntamiento

A las cinco y veinte minutos de la tarde celebró ayer sesión el Cabildo municipal. El acta se leyó estando presentes 39 concejales, aprobándose. Despacho ordinario Fueron admitidas las peticiones presentadas por los Sres. D. Romualdo Rovira, de Gobernación, y el Sr. D. Jacobo García de San Pedro de la comisión de Fomento, y las presentadas por el Sr. La Llave e individuo de la comisión de Consumos con el Sr. Munné Leal de la de Bibliotecas y Museos.

Procedióse a la elección del teniente de alcalde que ha de substituir al dimisionario señor Puig y Valls que desempeñaba la segunda tenencia y la presidencia de la comisión de Fomento que desempeñará el Sr. D. Jacobo García de San Pedro, conocido vulgarmente por el marqués de Soto Illesmo. Fué elegido por 28 votos y 43 papeletas en blanco.

Para la cuarta tenencia que deja vacante el Sr. García fué elegido D. Diego de La Llave, que ocupaba la sexta tenencia, siendo elegido para ésta el Sr. de Santanar. Los dos últimos fueron elegidos por 29 votos y 42 papeletas en blanco de la novena fracción republicana, resultando comparados estos dos escrutinios con el primero, que los dos elegidos se votaron a sí mismos, porque los votos de los republicanos en los tres escrutinios son los mismos.

Para la vacante de individuo de la comisión de Ensenas dejada por el Sr. Puig y Valls, fué nombrado el Sr. Rubio por 29 votos y 42 papeletas en blanco de los republicanos. El Sr. Rubio también se votó. Para formar parte de la comisión del Censo electoral de la que formaba parte también el Sr. Puig y Valls, fué nombrado D. Ernesto Castellar, concejal conservador, por 28 votos contra 40 papeletas en blanco de los republicanos.

En substitución del Sr. Rosich, vocal de la comisión especial de elecciones que dimitió, fué nombrado el Sr. D. Diego de La Llave, por 27 votos y 42 papeletas en blanco. Notóse la presencia de algunos concejales que no asistían a las sesiones más que cuando se les avisa para elecciones ó asuntos de igual importancia.

Esos señores consideran el cargo de concejal honorífico, y Barcelona debe agradecerles los desvelos y trabajos que se toman para la defensa de los intereses municipales. Todos los elegidos son conservadores votados por sus correligionarios y los fusionistas, que todos son iguales.

Acordóse adquirir por 312 pesetas los materiales necesarios para pintar las fuentes de esta ciudad. A las diez y veinte minutos el Sr. Martí y Thomas, fué quien se constituyó el número de concejales presentes, que resultó menor al suplir el Sr. de Santanar la ausencia.

MERCADO DE GANADO

Extracto del Reglamento
En las disposiciones se consigna que se admitirán en el mercado los ganados vacunos, lanar, cabrio y de cerda...

Desde Sabadell

Señor director: Difícil es, hoy por hoy, tratar de asuntos locales que revistan alguna importancia...

Déjale aquel nuevo aspecto de la pintura. Pero si un tanto de culpa por lo dicho corresponde a los artistas...

En dicha playa fueron auxiliados los naufragos por unos pescadores de la Escala, que les acompañaron al «Manso Monjoy»...

han manifestado, hay que pensar que podrán dominarse también los ten temidos que podrá traer la próxima liquidación...

EL ASUNTO VERDAGUER

Con este título publica la Revista de Estudios Psicológicos, fundada en 1869 por D. José M. Fernández-Colavida, el siguiente artículo:

FERROCARRILES

Estableciéndose hace pocos meses en esta capital una agencia de notoria utilidad, parecida a las que existen en diversas ciudades del extranjero...

SORTEO DE OBRAS DE ARTE

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Ricardo Martí (918), José Luis Pellicer (1,121), R. Pichot (794), etc.

Siniestro marítimo

El vapor francés «Ville de Saint Brioux» que procedente de Marans (Francia), se dirigía a Marsella, con cargamento de trigo...

Tribunales

Señalamientos para el día 28 de noviembre
AUDIENCIA TERRITORIAL
Salaprimera.—El Juicio declarativo de mayor cuantía...

LA EXPOSICIÓN DE CARTELES

El Ayuntamiento de nuestra ciudad que abrió hace poco un concurso de proyectos para el cartel anunciador de la próxima exposición de Bellas Artes...

Crónica general

No fué en concepto de información oral y pública, sino en el terreno extraoficial o privado, lo que dió lugar á la reunión celebrada...

Practicadas por la guardia civil ha detenido á un tal José Balaguer como presunto autor del crimen. Mañana jueves se celebrará en el palacio de Bellas Artes una función infantil...

En el distrito del Parque ha oficiado al alcalde, manifestándole que en virtud de un juicio de mayor cuantía, debe abstenerse de proceder al derribo de la casa de la plaza de Cataluña...

Madrid 26, á las 8 y 45 noche.—El correspondiente del Heraldo de Madrid en Santa Clara da cuenta del ataque del poblado de Manicarra...

BOLETIN METEOROLOGICO DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE Horas de observación, 9 m. y 3 l. Según datos del Observatorio de la Universidad...

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO de los corresponsales de LA PUBLICIDAD MADRID

CATÁSTROFE EN MALLORCA

Setenta muertos.—Los auxilios Madrid 26, á las 2 tarde.—Las noticias que han ido llegando, presentan cada vez más borrosa la catástrofe de Palma.

EL ESCÁNDALO DEL AYUNTAMIENTO

El caso del Sr. Gálvez Holguín Madrid 26, á las 8 noche.—El gobernador civil ha declarado la incapacidad del concejal Sr. Gálvez Holguín...

REMITIDOS

Molins de Rey 15 de noviembre. Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Muy señor muestro: En derecho, basándome en el artículo 1.º de la Ley de Imprenta...

LA INSURRECCION EN CUBA

La situación en Santa Clara Madrid 26, á las 7 y 30 noche.—Según dice un despacho particular el grueso de las partidas de Máximo Gómez no ha conseguido...

REFORMAS MILITARES

Madrid 26, á las 9 y 30 noche.—El ministro de la Guerra ha hecho públicos los estudios que está llevando á cabo, de un plan para mejorar las reformas terrestres...

PROVINCIAS

Madrid 26, á las 10 y 25 noche.—El gobernador de Sevilla ha hecho públicos los estudios que está llevando á cabo, de un plan para mejorar las reformas terrestres...

berneros y presidentes de casino fueran encubridores de tales hechos. No saben los firmantes que antes de obligar el cierre de establecimientos públicos tenían que evacuar la verdad de las denuncias de nuestra Liga?

Anuncios oficiales

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA
Noticia de los fallecidos en el día 25 de noviembre.
Casadas 2 Viudas 3 Solteras 1 Niñas 2
Casadas 4 Viudas 9 Solteras 1 Niñas 2
Abortos 2
Nacidos: Varones 13-Hembras 13

Ferrocarril Económico de Olot a Gerona
Se convoca a los señores obligacionistas de esta Compañía para la junta general que se celebrará en las oficinas de la misma (Dashwood House, 9, New Broad Street, London, B. C.), el día 28 de diciembre de 1895, a la una de la tarde, con objeto de someter a la aprobación de los señores obligacionistas las resoluciones especiales que sean necesarias (1.º) para canjear los certificados provisionales emitidos hasta la fecha por obligaciones definitivas al portador o otros títulos (2.º) para fijar la forma y modo de anticipar los intereses (3.º), para aprobar la gestión del Consejo de Administración, y en general para tomar los acuerdos que se crean convenientes con respecto a la garantía hipotecaria, de conformidad con el artículo 15, cláusula 14, segundos apartados A, B, C, D y E, de la Escritura de Constitución de la hipoteca.

Los señores obligacionistas cuyos nombres no están inscritos en el Registro de la Compañía y que deseen asistir a la Junta, se servirán depositar sus títulos en las oficinas de la Compañía en Londres 48 horas antes de la celebración de la Junta, ó en las oficinas de la misma en Barcelona (Condell, 18), con anticipación suficiente para que se tenga aviso en Londres el 21 de diciembre próximo, y los que deseen hacerse representar por apoderado se servirán depositar el documento que acredite su representación, en las oficinas de la Compañía, en Londres, 24 horas antes de la celebración de la Junta, ó en las oficinas de la misma en Barcelona en tiempo hábil para que dichos documentos lleguen a Londres el 22 de diciembre próximo.
Londres 22 de noviembre de 1895.—P. A. D. C., R. Romeu.—Aleña, secretario.
Lo que se publica para conocimiento de los interesados.
El representante de la Compañía, Eduardo Martínez.

CUERPO DE TELEGRAFOS
Telegramas recibidos en el día de la fecha y delimitados en dicha oficina por no encontrar a sus destinatarios.
Matías Aix, Lista Telégrafos.—Frage: Lorenzo Cabestany.—Tarrega: Asinguel, Palma San Justo, 6, 4.—Paris: Villamóvil.—Madrid: Federico Castro, Dormitorio San Francisco, 17.—Murcia: José Mensa, fábrica de sombreros.—Cartagena: Emilio Ferro-bolano, Fonda Oriente ó Cuatro Naciones.—Jerez de la Frontera: Hador.—Santander: Ramona Villar, Consejo de Ciento, 317, entresuelo.—Lisboa: Jiménez, Baja San Pedro.—Fomelloso: Pujol.—Cabrines: Vicente Juan Borrell, calle Saint Gal, 6.—Londres: Pastor Bedoya.
Barcelona 26 de noviembre de 1895.—El jefe de servicio, J. Callo.

Sección comercial
Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona.

Table with columns: Operaciones, Dinero, Pasa. Includes entries for London, Paris, and other locations.

Table with columns: Dinero interior contado, Dinero exterior contado, Dinero de moneda, Dinero de divisas, Dinero de billetes del Tesoro de Cuba 1895.

Table with columns: Dinero de España, Dinero de América, Dinero de Filipinas. Includes entries for Banco Hispano-Colonial, Sociedad Catalana general de Crédito, etc.

Table with columns: Dinero de España, Dinero de América, Dinero de Filipinas. Includes entries for Banco Hispano-Colonial, Sociedad Catalana general de Crédito, etc.

Table with columns: Dinero de España, Dinero de América, Dinero de Filipinas. Includes entries for Banco Hispano-Colonial, Sociedad Catalana general de Crédito, etc.

Table with columns: Dinero de España, Dinero de América, Dinero de Filipinas. Includes entries for Banco Hispano-Colonial, Sociedad Catalana general de Crédito, etc.

Table with columns: Dinero de España, Dinero de América, Dinero de Filipinas. Includes entries for Banco Hispano-Colonial, Sociedad Catalana general de Crédito, etc.

Table with columns: Dinero de España, Dinero de América, Dinero de Filipinas. Includes entries for Banco Hispano-Colonial, Sociedad Catalana general de Crédito, etc.

Table with columns: Dinero de España, Dinero de América, Dinero de Filipinas. Includes entries for Banco Hispano-Colonial, Sociedad Catalana general de Crédito, etc.

Table with columns: Dinero de España, Dinero de América, Dinero de Filipinas. Includes entries for Banco Hispano-Colonial, Sociedad Catalana general de Crédito, etc.

Obligaciones prioridad Norte, 000'00.—Cubas, 66, 420'00.—Cubas, 30, 394'50.—Duro español, 4-23 0/0.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES LLEGADAS EL DIA 26
De Soler en 8 horas, vapor correo Lulio, de 405 ts., c. Aniel, con la correspondencia y 3 pasajeros.

De Certe en 16 horas, vapor Amalia, de 242 toneladas, c. Escadell, con 200 barriles hierro vacíos a Rocamora hermanos, 795 bocoyes vacíos a la orden.

De Mahón y scales en 2 días, vapor correo Menorquina, de 245 ts., c. Glinat, con 114 fardos tejidos a J. M. Tiorós, 53 cajas calzado a Torres y Grau, 48 cerdos, 22 bultos aves, 18 cestos uva y otros efectos a la orden y 28 pasajeros.

De Manchester y Gibraltar en 12 días, vapor Inglés Granada, de 640 ts., c. Hocken, con 8 cascos ácido oxálico a Schillimberk y Thibauder, 13 cajas tejido a M. Fernandez, 9 idem maquinaria a B. Caturey y C., 281 idem idem, 134 bultos cueros bálico, 50 idem cilindros y otros efectos a la orden.

De Génova en 2 días, vapor italiano Unione, de 220 ts., c. Coraznegro, con 34 bales lana, 44 cascos cola fuerte, 230 fardos algodón, 80 sacos trigo, 42 bultos hierro y otros efectos a la orden y 13 pasajeros.

De Gibraltar, en 3 días, yacit francés Fauvette, de 126 ts., c. Elegués, con su equipo.
De Marsella y Certe, en 22 horas, vapor Martus, de 1046 ts., c. Vives, con 25 fardos café a Sempere y Torres, 14 bultos colores a S. Quintana, 25 barriles y 10 tanabores, cosa catódica a Jové y Artigas, 10 idem idem a Delmas y Oliveras, 30 idem idem a la Viuda de F. Rós, 10 cajas agua mineral a J. Rafoles, 120 pipas vacías a Goulette y Miljaville, 260 idem idem, 10 seretas sulfites y otros efectos a la orden y 4 pasajeros.

Despachadas
Para Cagliari, vapor inglés James Barras, capitán Watson, en las 8.—Para Valencia, vapor inglés Granada, c. Hocken, con efectos.—Para Nuevitas, bergantín goleta Antón, c. Heredia, con efectos.—Para Amberes, vapor Grávina, c. Oleaga, con efectos.—Para Palma, vapor correo Lulio, c. Aniel, con efectos.—Para la mar (Marsella), yacit francés Fauvette, c. Elegués, con su equipo.

Espectáculos
Teatro Principal
Compañía Novelli.—Hoy miércoles, en 5 actos «Otello».
A las 8 y media.—Entrada 1 pta.

Mañana jueves, «Papa Leonbardo» y el monólogo «La mano del hombre».
Se despacha en contaduría.

Gran Teatro del Liceo
Hoy miércoles, no hay función.
Mañana jueves, «El tío Tomás» y «El tío Juan».

Teatro Catalá
Roma.—Sociedad Cervantes.—Hoy miércoles, función extraordinaria.
«El tío Tomás» y la comedia «Lo juch del diablito».

A las 8 y media.—Entrada 1 pta.—Al 2.º piso 2 rs.
Mañana jueves, «El tío Tomás» y «El tío Juan».

Teatro Tivoli
Esta noche, estreno del drama lírico en 3 actos y 4 cuadros, letra de los Sres. Casademunt y Olomer, música del Mtro. Nicolau, «Corazón de fuego», por la Sra. Montilla y primeras partes de la compañía. Desencarros del Sr. Chía. Toma parte un cuerpo de bailarinas.

Desencarros del Sr. Chía. Toma parte un cuerpo de bailarinas.
Butaca con entrada 2 pesetas. Segunda clase y galería con entrada 1 peseta.—Entrada general 75 céntimos.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

Teatro de Novedades
Gran compañía dramática.
Miguel, Sr. Ciudad Julián Roma.—La apiladísima comedia de magia y gran espectáculo en 4 actos. «La redoma encantada». 18 magníficas decoraciones y brillantes aparatos del Sr. Soler y Rovira.—Gran cuerpo de baile y primera herida Stocchetti-Pomazzi.—El tío Tomás y el tío Juan.

5 céntimos LA PUBLICIDAD 5 céntimos
DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Aperturas de registro
LINEA DE VAPORES ALEMANES DE D. ROB M. SLOMAN JR.
Saldrá sobre el 28 del actual el vapor alemán

BARCELONA
para Hamburgo y scales. Admitiendo carga con trasbordo en Hamburgo y con conocimiento directo y a veces reducidos para las puercias y ciudades del Golfo de México, en combinación con los ferrocarriles mexicanos y para los puertos de Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Arica, Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao, Guayaquil, Costa Rica, Corinto, La Unión, La Libertad, Acapulco, San José de Guatemala, Champerico, Ocosingo, Pisco y para todos los puertos de la América del Centro y del Sur.

Para Génova, Liorna, Nápoles, Messina, Palermo y Hamburgo
Saldrá sobre el 28 del actual el vapor alemán
BARCELONA
admitiendo carga. Informarán los consignatarios Sres. Furquet y Lacin.—Agentes de aduana Larrañeta y Torralbata, Traspalacio, núm. 4.

SERVICIOS FIJOS Y BISEMANALES
entre Barcelona, Valencia, Cullera y Gandia
Servicio en combinación del ferrocarril de Gandia-Alcoy
PRESTAN DICHO SERVICIO LOS VAPORES
Vicente Sanz, Canalejas y Cervantes

Señores pasajeros y ahogados, para Valencia, Cullera y Gandia-Alcoy. Admiten pasajeros, y carga de domicilio a domicilio, a precios reducidos. Consignatario: la Sra. Viuda de Vicente Sanz Selma, paseo Colón, 35.
AVISO.—Las notas de embarque, se admitirán hasta la una tarde del día de salida y la carga hasta las cinco.

Anuncios particulares
GRAN REGALO
a los señores suscriptores de LA PUBLICIDAD de una magnífica oleografía representando la CONVERSIÓN DE REGAREDO

que mide 80 centímetros de largo por 54 de alto, tirada en 18 colores.
La memorable ceremonia de la conversión del hijo de Leovigildo, que marcó nuevo rumbo en la suerte de la España Goda, está representada en esta oleografía de manera incomparable. Recuerdo, en el centro del cuadro, al joven Leovigildo, vívido en rostro y toda su persona animado del sacro ardor del que siente que va a profesar las verdaderas doctrinas. Los magníficos Godos le rodean, coronados también del santo entusiasmo que anima a su rey. Los admirables adornos, lámparas, coronas y tapices, completan el total del cuadro, que es una muestra incomparable del arte español.
Se entregará siempre que se acompañe el adjunto cupón, por 2 pesetas 50 céntimos.

CUPON PRIMA
CONVERSIÓN DE REGAREDO
Vale por... ejemplares
Calle del Hospital, núm. 104, piso 2.º, Barcelona

Los señores de fuera de la capital que deseen adquirir dicha oleografía, pueden dirigirse a D. Enrique Roma, en el centro del cuadro, al número 104, piso 2.º, mandando 2 pesetas en billetes y 10 céntimos de más en letra de fácil cobro y se les enviará franca de porte, embalaje y certificada.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Escasina, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceros, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Lupulismo, la Escrófula y la Tuberculosis.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE
Este jarabe demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA - HISTÉRICO
MIGRAÑA - NEURALGIA
ENFERMEDAD DEL CEREBRO
Y DE LA MEDULA ESPINAL.
DIABETIS AZUCARADA
HENRY MURE, 10, rue de Valenciennes, París

MUEBLES Y NOVOS
En la casa de un vecino de París, se venden muebles de gran calidad, a precios muy baratos. Especificidad para bohemios, en todos precios, para fuera los malditos.—E. Pagan, Crédito, 8.

En la imprenta de este periódico, Barbard, 11, bajo, se admiten esquelas mortuorias para su inserción hasta las dos de la madrugada.
TELÉFONO 1316

Se desean uno ó dos caballeros para tratarlos como de familia con ó sin asistencia. Tallero, 68, entresuelo 2.º

PEDID
Cognac Amat
EN CAFÉS
Vitaminas de España

AVISO
Se escriban fajas para periódicos y sobre para circulares de toda clase. Precios módicos.—Calle Hospital, núm. 104, piso 2.º

PROFESOR
NADAL DE BAILE
DE SOCIEDAD
Único que en un día ó dos evita el ridículo a los que bailan mal y en pocas lecciones sustituye seis ó más bailes. Condiciones: Ronda San Antonio, 53, principal.

Se ha encontrado un librito de la Caja de Ahorros a nombre de Josefa Gaudin. De quien razón en la Administración de este diario.

PARTIDA DOBLE
cálculo, letra inglesa y de medio. Calle de la Boria, núm. 17, piso 3.º, inmediato a la plaza del Ángel.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES
Se donó a nombre de una casa, todo completo, por detallado, por tener que dejar la casa. Hay un piano Erard. Pasaje del Rolo, n.º 3, 2.º, 1.º

FÉRDIDAS
EL DOMINGO se extravió un perro de agua, blanco; el que lo haya encontrado se le gratificará, calle Consejo de Ciento, 570, cochera.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los ESCARZUELOS DE LAS JOVENES, la anemia, palidez, impotencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y yodo. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a las ancianas, convalecientes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.
El Dr. J. Formiguera y C.ª, Llanes, 22.—Barcelona

TOSES, CATARROS
ASMA, BRONQUITIS, ETC.
Píldoras DE CREOSOTINA
de Dompey Adams, de Milán.—Recomendadas por la Facultad médica del mismo centro.—Depósito: D. Salvador Alisa, pasaje del Orzúlo, 6, Barcelona.

FARMACIA AMARGÓS
ABIERTA TODA LA NOCHE

Plaza Santa Ana, núm. 9, esquina calle Santa Ana, núm. 34
TELÉFONO 439 BARCELONA TELÉFONO 430
Casa especial para el despacho de recetas con esmerada precisión, contando para ello con un personal práctico é inteligente

Elaboración en grande escala de VINOS MEDICINALES, ELIXIRES, MEDICAMENTOS GRANULADOS, PÍLDORAS Y PASTILLAS
en competencia con sus similares extranjeras
Jamás especialidad alguna ha obtenido tanto éxito y distinción como las de la casa AMARGÓS

Más de SEIS MIL MÉDICOS de España y América las reciben diariamente
VINO AMARGÓS
Tónico nutritivo de Pepsina, Quina gris, Cereza del Perú y Vino de Málaga. Es el más precioso de los tónicos y el único reconstituyente natural y completo. No tiene rival en el tratamiento de la inapetencia, de enfermedades graves. Excita el apetito, sesa a la nutrición y hace recobrar las fuerzas

Vino de Hemoglobina Amargós
La Anemia, Clorosis y todas las enfermedades cuyo origen es pobreza de la sangre se curan rápidamente tomando el Vino de Hemoglobina Amargós.

Vino de Nuez de Kola Amargós. Alimento de ahorro. Tónico neurológico.
Vino iodo tánico Amargós y Vino iodo tánico fosfatado Amargós
Excelentes preparados para combatir la Escrófula, Raquitismo, Demacración, Tuberculosis, Mal de Pott y Reumatismo.

Vino creosota bifosfatado Amargós
Con el uso de este medicamento se obtiene la curación de las enfermedades del pecho, estirpe de los bronquios, refriados antiguos, etc.

Elixir clorhidro péptico Amargós
Tónico digestivo de Pepsina, Colombo. Nuez vónica y Acido clorhidrico. Este elixir está especialmente indicado en las digestiones pesadas ó por atonía gástrica, dispepsia flatulenta y dilatación del estómago, contribuyendo poderosamente a la curación de las enfermedades caracterizadas por un estado de debilidad general.

Kola granulada Amargós
Para combatir la Neurastenia (enfermedad de Bostón), tan frecuente en las personas que se dedican a excesivos trabajos intelectuales, la Kola granulada Amargós es un remedio poderoso.

Carbonato de litina granular efervescente de Amargós. Medicamento de mucha utilidad para el tratamiento de la gota, reumatismo crónico y de varias enfermedades urinarias.

Tonicina Amargós
a base de glicero fosfato de cal granulada. Es un remedio de primer orden para curar las afecciones nerviosas en sus diversas formas.

Píldoras Amargós
Tónico-reconstituyentes de oxalato de hierro y cianuro cristalizado. Estas píldoras estimulan la nutrición, favoreciendo el desarrollo de las jóvenes que sufren de anemias, desnutrición y con otros padecimientos, regularizando sus menstruaciones y curando los dolores de las mismas.

Pastillas Amargós
de cocaína cloro borstada. Son de efectos rápidos y seguros para curar las anginas catarrales y ulcerosas, estomatitis, faringitis y demás afecciones de la boca y garganta.
Se venden en todas las buenas farmacias de España y América

ADVERTENCIA.—Las especialidades de la casa Amargós, como medicamentos que gozan de gran fama por los brillantes resultados obtenidos con su uso, es fácil no se escapen a la codicia de especuladores poco escrupulosos, imitando ó sustituyendo por otros espurcos preparados, por lo que llamamos la atención de los enfermos, a fin de que procuren cerciorarse de que el frasco que se les entrega es el que verdaderamente piden. Exíjase en la etiqueta de los frascos las letras L. A. S. entrelazadas, por ser la marca de la casa.

ELIXIR ESTOMAGAL
de SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é Intestino, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA EL Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, Dispepsias y Catarras intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas.—MADRID, Servano, 30, farmacia.—BARCELONA, Dr. Andren y J. Urriach y C.ª farmacia.

VENEREO
Su curación se prueba, radical y segura, sin preparaciones perjudiciales, por medio del anti-venero del Dr. Cassas, exclusivamente regional.—Curaciones: Angas, habanos, etc. al más antiguo y más acreditado M. Planobedi, Avila, núm. 7, p.º 1.º, esquina a la calle de la Boquería. Consulta de 4 a 6 y de 8 a 10.

VENEREO
Curación rápida y segura. Purgaciones ó supositorios no pueden dársele, como lo tiene acreditado hace 18 años con su eficaz tratamiento. Para conseguir que sus desapariciones pronto y bien.—Dirigirse al doctor Cassas, en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I.—Consulta de 11 a 1.

Venero, sífilis y herpes.
Su curación radical y segura, por el profesor Planobedi, sin el uso de mercurio, ni de otros medicamentos. Se vende en la casa de la Farmacia, núm. 7, p.º 1.º, esquina a la calle de la Boquería. Consulta de 4 a 6 y de 8 a 10.